



Tumaco – Nariño, 15 de noviembre de 2019.

Oficio No. 2123

Señores

COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Carrera 16 N°. 96 – 64 piso 7
Bogotá D.C.

E-Mail: notificacionesjudiciales@cncs.gov.co
jaguilera@cncs.gov.co

ACCIÓN:	CONSTITUCIONAL – ACCION DE TUTELA
RADICACIÓN:	528353105001-2019-00271-00
ACCIONANTE:	YULY ESPERANZA DIAZ ROSERO
ACCIODADOS:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
VINCULADOS:	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACÍFICA – SEDE TUMACO y CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL DE IPIALES - PARTICIPANTES DE LA CONVOCATORIA N°. 436 DE 2017 – SENA para el cargo en carrera identificado con el CÓDIGO OPEC N°. 57022 denominado TÉCNICO GRADO 2

Cordial saludo:

Por medio del presente se les solicita llevar a efecto la NOTIFICACIÓN del auto N°. 1474 del 14 de noviembre de 2019, emitido dentro del presente tramite tutelar a los PARTICIPANTES DE LA CONVOCATORIA No. 436 DE 2017 – SENA, para el cargo en carrera identificado con CÓDIGO OPEC No. 57022, denominado TÉCNICO GRADO 2., por intermedio de publicación que realice en su aplicativo SIMO y en la página web oficial de la entidad, la cual deberá realizar dentro de las **24 horas siguientes a la notificación de este auto**, y una vez realizada la publicación se servirá por el medio más expedito, enviar con destino a este Despacho Judicial el comprobante de la misma.

Para dar cumplimiento a la orden impartida se anexa:

- Copia del auto No. 2019-1474 del 14 de noviembre de 2109.

Atentamente,


JORGE IVÁN CRUEL BERMÚDEZ
Escribiente



Tumaco – Nariño, 15 de noviembre de 2019.

Oficio No. 2122

Señores

PARTICIPANTES DE LA CONVOCATORIA N°. 436 DE 2017 – SENA

Para el cargo en carrera identificado con el CÓDIGO OPEC N°. 57022 denominado TÉCNICO GRADO 2

Ciudad

ACCIÓN:	CONSTITUCIONAL – ACCION DE TUTELA
RADICACIÓN:	528353105001-2019-00271-00
ACCIONANTE:	YULY ESPERANZA DIAZ ROSERO
ACCIODADOS:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
VINCULADOS:	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACÍFICA – SEDE TUMACO y CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL DE IPIALES - PARTICIPANTES DE LA CONVOCATORIA N°. 436 DE 2017 – SENA para el cargo en carrera identificado con el CÓDIGO OPEC N°. 57022 denominado TÉCNICO GRADO 2

Cordial saludo:

Por medio del presente, me permito COMUNICAR Y NOTIFICAR el auto No. 2019-1474 del 14 de noviembre de 2109, proferido por este Despacho Judicial dentro de la Acción de Tutela de la referencia, en la que en su parte resolutive seña lo siguiente:

"PRIMERO.- CONCEDER en efecto devolutivo y ante los Honorables Magistrados del Tribunal Superior del Pasto - Sala Laboral, el recurso de **IMPUGNACIÓN** interpuesto por el apoderado judicial de la accionante señora YULLY ESPERANZA DIAZ ROSERO, en contra del fallo proferido por esta judicatura el 24 de octubre de 2019, dentro de la Acción de Tutela de la referencia. **SEGUNDO.** Informar la determinación a los sujetos procesales, de conformidad con el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991. **TERCERO.** Remitir el expediente a la Oficina Judicial Reparto de la Ciudad de Pasto, para que sea repartido entre los Magistrados de la Sala Laboral, a través del medio más expedito. **CUARTO.** Por Secretaría déjese las constancias y anotaciones del caso. "*(Fdo) TEÓFILO FRANCISCO FIGUEROA GOMEZ Juez.*"

Para dar cumplimiento a la orden impartida se anexa:

- Copia del auto N°. 2019-1474 del 14 de noviembre de 2109 en 1 folio impreso a doble cara.

Atentamente,


JORGE IVÁN CRUEL BERMÚDEZ
Escribiente

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE TUMACO - NARIÑO
CALLE MOSQUERA PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 204
j01lctotum@cendoj.ramajudicial.gov.co Teléfono: 7271536
TUMACO-NARIÑO